

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL E
INSTITUCIONAL TRANS RECREAR C.A. DEL DOCE DE ABRIL DEL 2019**

En las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Delfin Treviño E247 y Delfin Diaz del Distrito Metropolitano de Quito, a los doce dias del mes de abril del año dos mil diecinueve, a partir de las veinte horas, se reúnen los accionistas de **TRANSPORTE ESTUDIANTEL E INSTITUCIONAL TRANS RECREAR C.A.**

El Presidente informa que existe el quorum reglamentario y declarada instalada la presente Junta de Accionistas con un porcentaje de del 77.43 por ciento del capital pagado, tal como consta en el siguiente cuadro.

Actúa como secretario AD HOC la señora Verónica Quingatuña, quién así lo hace e indica que se halla presente el 77.43 por ciento del capital pagado, tal como consta en el siguiente cuadro:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
12 DE ABRIL 2019**

Item	Identificación	Nombre	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	PORCENTAJE PARA QUORUM
1	050263120 3	AIMACAÑA TARCO NORMA PIEDAD	200	0.83%	0.83%
2	060095186 7	ALCOCER GUADALUPE JORGE MARIO	3	0.01%	
3	170067880 6	ALMACHE UMAQUINGA TEOFILO BENIGNO	5	0.02%	
4	170871360 5	ANCHAPAXI CACHAGO LUIS ALFREDO	200	0.83%	0.83%
5	170325934 9	ARANDI NARANJO SILVIO ERNESTO	1	0.00%	
6	170509417 3	ARIAS CAIZA ANTONIO LUIS JOSE	1	0.00%	
7	170379351 1	ARIAS INCA ELIANA DEL SOCORRO	200	0.83%	
8	050022646 9	ARIAS SALTOS MARIO CELIANO	3	0.01%	
9	050102741 1	ARMAS TIGASI MIGUEL ANGEL	200	0.83%	0.83%
10	060083114 3	ARMIJOS LUCIO JOSE POMPILLO	200	0.83%	
11	170115455 9	ASIMBAYA COLLAGUAZO SEGUNDO ANGEL MARIA	2	0.01%	
12	171119208 6	AULES ENDARA VICTOR ENRIQUE	200	0.83%	0.83%

13	172047879 9	AVALOS BONILLA ALEXANDRA ISABEL	1	0.00%	0.00%
14	171675087 0	BAEZ RIVERA LUIS SANTIAGO	200	0.83%	0.83%
15	171047040 0	BAEZ RIVERA MARIANA ELIZABETH	200	0.83%	0.83%
16	050104298 0	BALSECA ARIAS ELIAS	3	0.01%	
17	170222779 2	BALSECA ARIAS JOSE AUGUSTO	25	0.10%	
18	050044853 5	BALSECA ARIAS LUIS HUMBERTO	25	0.10%	
19	170763302 8	BALSECA ESTRELLA CARLOS HUMBERTO	200	0.83%	0.83%
20	060020627 0	BARAHONA ANDRADE CARLOS ALBERTO	3	0.01%	
21	170819726 2	BASTIDAS GODOY JORGE EDUARDO	200	0.83%	0.83%
22	170145530 3	BEDOYA JIMENEZ SEGUNDO AURELIO	3	0.01%	
23	171415881 1	BELTRAN MENA PABLO EFRAIN	200	0.83%	
24	171481847 1	BENAVIDES SALAZAR JAIRO DANIEL	200	0.83%	0.83%
25	170395693 4	BETANCOUTH LOAIZA EUCLIDES	8	0.03%	
26	171533524 4	BOLAGAY TITUAÑA YOLANDA XIMENA	200	0.83%	
27	170686253 7	BOLAÑOS NARANJO SEGUNDO PATRICIO	200	0.83%	0.83%
28	170223907 8	BUENDIA SALAZAR ANGEL MANUEL	200	0.83%	
29	170780159 1	BURGASI CARRERA MELVYN GIOVANNY	200	0.83%	0.83%
30	170382073 6	CABEZAS VITERI MARCO VINICIO	1	0.00%	
31	170445556 5	CADENA LLUMIGUSIN MIGUEL ANGEL	200	0.83%	0.83%
32	171157119 8	CAIZA COLLAHUAZO LOURDES DEL CARMEN	200	0.83%	0.83%
33	180073787 4	CAIZA DOMINGO	200	0.83%	0.83%

34	170102344 0	CAIZALUISA COLLAGUAZO JUAN	2	0.01%	
35	171465581 6	CAJAS JUMBO EDUARDO NIXON	200	0.83%	0.83%
36	170894410 1	CALDERON SALAS MARIA CORALIA	200	0.83%	0.83%
37	171222453 2	CALVOPIÑA CAMACHO MARITZA JEANETH	20	0.08%	0.08%
38	171017274 1	CAMPAÑA MOYA MARIO FERNANDO	200	0.83%	0.83%
39	171365224 4	CAMPAÑA SANDOVAL DIANA VERONICA	200	0.83%	
40	171141222 9	CAMPO NAVARRETE PIEDAD YOLANDA	200	0.83%	0.83%
41	170106049 1	CANCHIG CHANGO JAIME EDUARDO (HEREDEROS)	1	0.00%	
42	171017073 7	CARRILLO SINALUISA MARCELO VICENTE	200	0.83%	0.83%
43	171213701 5	CARRILLO SINALUISA VICTOR MANUEL	200	0.83%	0.83%
44	170324282 4	CARRION FERNANDO RAUL	1	0.00%	
45	171427564 9	CARVAJAL VACA NORA ALEJANDRA	200	0.83%	0.83%
46	500088562	CASA ALMACHI CESAR AUGUSTO	4	0.02%	
47	170659384 3	CASA HIDALGO ARAUJO	200	0.83%	0.83%
48	060245010 8	CASTILLO DIAS FERMIN OSWALDO	200	0.83%	0.83%
49	170777458 2	CATAÑA MUÑOZ RENE PATRICIO	200	0.83%	
50	170969125 5	CERON RONDAL IVAN JOSELITO	200	0.83%	0.83%
51	170009891 4	CHANGO CAIQUETAN JOSE ALFREDO	2	0.01%	
52	170056291 9	CHARRO MERA GALBA GERMAN	1	0.00%	
53	170364777 4	CHIU PALMA CAMPO ELIAS	1	0.00%	
54	170563667 6	CISNEROS VASQUEZ LEONARDO ALFREDO	2	0.01%	

55	170172467 4	COLLAGUAZO SANDOVAL LUIS ALFONSO	200	0.83%	0.83%
56	170303469 2	COLLAGUAZO VEGA SEGUNDO PABLO	200	0.83%	
57	060157569 9	CONDE CHAVEZ WILSON ARTURO	200	0.83%	0.83%
58	170191096 8	CORREA MEZA FAUSTO PATRICIO	200	0.83%	0.83%
59	170100655 1	COYAGO ALOMOTO LUIS ALFONSO	3	0.01%	
60	171329817 0	CRESPO CUENCA MARLENE DEL ROCIO	200	0.83%	0.83%
61	170321376 7	CUEVA CAJAS SIXTO RAFAEL	12	0.05%	
62	170827140 6	DE LA VEGA GALARZA ARMANDO PATRICIO	3	0.01%	
63	170906363 8	DIAZ CHAVEZ MELCHOR	200	0.83%	0.83%
64	171144226 7	DIAZ LOPEZ LENIN FRANCISCO	200	0.83%	0.83%
65	170267869 7	DOMINGUEZ VERDEZOTO CESAR GALO	10	0.04%	
66	170345285 2	ERAZO CHAVEZ JORGE ANIBAL	1	0.00%	
67	170373462 2	ESCOBAR CUSHICONDOR LUIS RAMIRO	200	0.83%	0.83%
68	170468988 2	FLORES GUAÑA JOSE SANTOS	200	0.83%	0.83%
69	170419944 5	FLORES VEGA NELSON BOLIVAR	200	0.83%	0.83%
70	171282295 4	FRANCO GALARZA MARCO POLO	200	0.83%	0.83%
71	170267560 2	FRANCO TUFÍÑO EDGAR MELINTON	25	0.10%	
72	170075261 9	FREIRE ESPINOSA CARLOS ENRIQUE	3	0.01%	
73	171918816 9	GALARZA MENA ROBERTO CARLOS	200	0.83%	0.83%
74	170151306 9	GARZON VALLES SEGUNDO PEDRO	2	0.01%	
75	171271027 4	GONZALEZ GALARZA JANIRA ALEXANDRA	200	0.83%	0.83%

76	171799065 7	GRANIZO REA DAYSI LUCIA	200	0.83%	
77	172436654 5	GUACHAMIN CEVALLOS ESTEFANIA ALEXANDRA	200	0.83%	0.83%
78	170702655 3	GUALAVISI ULLOA HERNAN CRISTOBAL	1	0.00%	
79	170636394 0	GUALOTO GUALOTO CESAR HONORIO	3	0.01%	
80	171259173 2	GUALOTO GUAYASAMIN VICTOR HUGO	200	0.83%	
81	170276070 1	GUALOTO NACIMBA HUMBERTO	200	0.83%	
82	170348122 4	GUALOTUÑA VASCONES MANUEL HERIBERTO	1	0.00%	
83	171119024 7	GUAMUSHIG LASLUIA BLANCA CECILIA	200	0.83%	0.83%
84	170888557 7	GUERRERO BAEZ ARMANDO FAUSTO	1	0.00%	
85	040079472 3	GUEVARA LORA LUIS FERNANDO	200	0.83%	0.83%
86	050004591 9	HEREDIA AMORES CARLOS OLMEDO	1	0.00%	
87	171722748 0	HERRERA PALTAN TATIANA DE LOS ANGELES	3	0.01%	
88	170908285 1	HIDALGO AMAGUAÑA CUMANDA LUCIA	199	0.83%	0.83%
89	170694576 1	HIDALGO AMAGUAÑA NELLY AMANDA	200	0.83%	0.83%
90	180157968 9	HIDALGO GUERRERO HECTOR KLEVER	200	0.83%	0.83%
91	170449614 8	HUACA SANCHEZ RAFAEL	1	0.00%	
92	171647386 1	JAMI QUISHPE MARCO VINICIO	200	0.83%	
93	170430199 1	JIMENEZ CHANGO FAUSTO RENE	225	0.94%	
94	170223534 0	JUIÑA GUALOTO LUIS PEDRO	1	0.00%	
95	170512623 1	JUIÑA GUALOTO NELSON ANIBAL	1	0.00%	
96	150006111 2	LANDETA CARDENAS SEGUNDO RAMON	6	0.02%	

97	170963088 1	LARA GONZALEZ GERMAN AGUSTIN	1	0.00%	
98	171189332 9	LASLUIA QUISHPE KLEBER SANTIAGO	5	0.02%	0.02%
99	172448221 9	LASLUIA TANDALLA VERONICA LIZETH	200	0.83%	0.83%
100	171043443 0	LICTO FAUSTO GUILLERMO	325	1.35%	1.35%
101	171800380 7	LICTO HIDALGO EDISON PAUL	200	0.83%	0.83%
102	050202730 3	LICTO ROBAYO MARCO ANTONIO	200	0.83%	0.83%
103	090291769 9	LLUMIGUZIN CANCHIG DELIA MARIA	25	0.10%	
104	171766725 5	LOYA GUALOTO CHRISTIAN SEGUNDO	200	0.83%	0.83%
105	170962655 8	MALATAXI PILATAXI JUAN OSWALDO	200	0.83%	0.83%
106	170442665 7	MALDONADO CAIZAPANTA RENE LEONARDO	2	0.01%	
107	170293821 6	MAYORGA CHAVEZ EZEQUIEL EFRAIN	200	0.83%	0.83%
108	170317543 8	MEJIA MONTERO BOLIVAR ALBERTO	1	0.00%	0.00%
109	170774837 0	MEJIA RUIZ DORIS CRISTINA	200	0.83%	0.83%
110	050019076 4	MENA NOROÑA ANGEL MARIA	1	0.00%	
111	170558606 1	MERA CAÑADAS VICENTE HUMBERTO	1	0.00%	
112	170356638 8	MIRANDA CARVAJAL MARIA YOLANDA MARGARITA	200	0.83%	0.83%
113	010485562 2	MOLINA ALBARRACIN LUIS FELIPE	200	0.83%	0.83%
114	171379750 2	MOLINA CALVOPIÑA ERIKA FERNANDA	200	0.83%	0.83%
115	170002167 6	MORA BAUTISTA CARLOS ENRIQUE	3	0.01%	
116	170476543 5	MORA ROMERO CARLOS JOAQUIN	4	0.02%	
117	171310208 3	MOSQUERA ESTRELLA ALEXANDRA ELIZABETH	200	0.83%	0.83%

118	170908688 6	ÑACATA SUNTAXI MARIA DE LOURDES	200	0.83%	0.83%
119	170133799 8	NARVAEZ SANCHEZ CARLOS ESTUARDO	3	0.01%	
120	170939568 3	NAVAS MONTALUISA PABLO XAVIER	200	0.83%	0.83%
121	170919854 1	NOBOA VALDIVIESO SILVIA TEREZA	200	0.83%	0.83%
122	050117775 2	NOROÑA MUÑOZ NELSON ANIBAL	300	1.25%	
123	170825829 6	NUÑEZ CARLOS ALBERTO	200	0.83%	0.83%
124	171929273 0	OBANDO RODRIGUEZ JENNY CAROLINA	200	0.83%	0.83%
125	170390878 8	OLMEDO FERNANDEZ JORGE ERNESTO	1	0.00%	
126	170557646 8	ORTIZ TENELEMA SEGUNDO LUIS SALVADOR	200	0.83%	0.83%
127	171130665 2	PALOMINO BOLAÑOS JAIME ROLANDO	200	0.83%	0.83%
128	170560574 7	PANCHI ALAJO FERNANDO	200	0.83%	0.83%
129	170744217 2	PATÍÑO FEIJOO WILLAN ENRIQUE	1	0.00%	
130	170344963 5	PEREZ MANTILLA JOSE SILVERIO	1	0.00%	
131	170627082 2	PEREZ YANEZ HECTOR FABIAN	9	0.04%	
132	170425404 2	PIEDRA MURILLO ALBERTO FERNANDO	25	0.10%	
133	170434944 6	PILLAJO PILLAJO FAUSTO GALINDO	200	0.83%	0.83%
134	170865919 6	PILLAJO PILLAJO RAMIRO SALOMON	200	0.83%	0.83%
135	160047965 1	PIÑOLA VARGAS NANCY JANETH	200	0.83%	
136	170099646 3	PORRAS MERA CELSO AMABLE	200	0.83%	0.83%
137	100258625 1	POTOSI PUPIALES MARIO EDISON	200	0.83%	
138	171556087 4	POZO DIAZ CRISTINA ELIZABETH	200	0.83%	0.83%

139	170913868 7	PROAÑO HARO JORGE EDUARDO	2	0.01%	
140	060033337 1	PROAÑO LOZANO MANUEL	25	0.10%	
141	170708127 7	PROAÑO VILAÑA FAUSTO JOSE	200	0.83%	0.83%
142	171117045 4	QUINGATUÑA TELLO VERONICA IBETH	200	0.83%	0.83%
143	170392658 2	QUISHPE ACHIG LUIS ALFREDO	1	0.00%	
144	170080150 7	QUISHPE SINAILIN CESAR AUGUSTO	200	0.83%	0.83%
145	160016147 3	RAMIREZ TIXE GERARDO NATALIO	2	0.01%	
146	170344471 9	RAMOS CUELLO PABLO GUSTAVO	3	0.01%	
147	170438791 7	RAMOS PILLAJO JOSE GUILLERMO	1	0.00%	
148	171072571 2	REGALADO CHILUISA MANUEL ANTONIO	200	0.83%	
149	170106828 8	REGALADO GOMEZ MANUEL	3	0.01%	
150	170871098 1	REVELO TORRES JORGE EFRAIN	200	0.83%	
151	171232235 1	RIOS VIVANCO EFREN AUGUSTO	1	0.00%	
152	170329546 7	RODRIGUEZ MALDONADO NELIDA ALICIA	1	0.00%	
153	170436120 1	ROMERO CHAUCA CESAR ENRIQUE	200	0.83%	0.83%
154	170989677 1	ROMERO PILATAXI JORGE VINICIO	1	0.00%	
155	171161833 8	RUALES CORDOVA MARCO VINICIO	200	0.83%	0.83%
156	170708307 5	SALAZAR CAÑAR PABLO OCTAVIO	100	0.42%	
157	171951099 0	SAMANIEGO ADRIANO VALERIA ESTEFANIA	200	0.83%	0.83%
158	170096965 0	SANCHEZ DIAZ SERGIO (HEREDEROS)	75	0.31%	
159	170310009 7	SANCHEZ HARO EDGAR MELIDIO	1	0.00%	

160	171378610 9	SANCHEZ IZA SANTIAGO EDISON	200	0.83%	0.83%
161	160015269 6	SANCHEZ LOPEZ LUIS FERNANDO	3	0.01%	
162	170733403 1	SANDOVAL SISALEMA LUIS VICENTE	3	0.01%	
163	171185822 3	SANGOLUISA QUISHPE WILSON EDMUNDO	50	0.21%	0.21%
164	172350756 0	SIERRA TUPIZA BRYAN ALEXANDER	200	0.83%	0.83%
165	171247916 9	SIMBAÑA QUILACHAMIN DARWIN ROBERTO	200	0.83%	
166	171930658 9	SIMBAÑA TUNATO WILLIAM FERNANDO	200	0.83%	0.83%
167	010140367 3	SINCHI AUCAPINA JOSE AURELIO	5	0.02%	
168	171080310 5	SORIA ALULEMA MARCO ANTONIO	200	0.83%	
169	170476619 3	TACO GALARZA JOSE JAVIER	200	0.83%	
170	170870919 9	TENELEMA PONCE MIGUEL MECIAS	200	0.83%	0.83%
171	170777579 5	TENESACA GAGNAY JOSE LUIS	200	0.83%	0.83%
172	171574650 7	TITUAÑA MOPOSITA DAVID SANTIAGO	200	0.83%	0.83%
173	170564496 9	TOAPANTA BENITEZ LUIS FRANCISCO	200	0.83%	
174	170067868 1	TOAPANTA GUACHAMIN NESTOR	1	0.00%	
175	171257161 9	TOAPANTA LIQUINCHANA JORGE WASHINGTON	200	0.83%	0.83%
176	170735242 1	TRUJILLO AGUILAR MARCIA REBECA	200	0.83%	0.83%
177	170197555 7	TUFIÑO DIAZ JORGE ENRIQUE	1	0.00%	
178	171998534 1	TUQUINGA BORJA CESAR OSWALDO	200	0.83%	0.83%
179	171894804 3	TUQUINGA BORJA VICTOR ALFONSO	200	0.83%	0.83%
180	170700964 1	TUQUINGA SANTAROSA SEGUNDO CESAR	200	0.83%	0.83%

181	171191171 7	VALDIVIESO JACOME HUGO ISAAC	400	1.67%	1.67%
182	170609023 8	VALENZUELA ORTIZ BERTHA INES	200	0.83%	
183	172590820 4	VASQUEZ BAEZ PAUL WLADIMIR	200	0.83%	0.83%
184	171036092 4	VASQUEZ REYES RINGO HOMERO	200	0.83%	0.83%
185	050041659 9	VENEGAS SEGUNDO GUSTAVO	100	0.42%	0.42%
186	020108689 9	VERDEZOTO MOREJON GUSTAVO PAUL	200	0.83%	
187	170598300 3	VERDEZOTO NERVO CERVANTES	7	0.03%	
188	170844284 1	VILATUNA CONDOR ENRIQUE GUSTAVO	200	0.83%	0.83%
189	170311817 2	VILLACIS MERA SEGUNDO POLIVIO	1	0.00%	
190	171539304 5	VINUEZA CHILAN ISABEL ANA	100	0.42%	0.42%
191	170368913 1	VIVANCO GRANILLO JAIME EDUGUI	2	0.01%	
192	170475903 2	VIZUETE RIVERA JORGE RAUL	2	0.01%	
193	172392493 0	YANDUN CRUZ JORDY SEBASTIAN	200	0.83%	0.83%
194	170952800 2	ZURITA BALSECA NELSON PATRICIO	200	0.83%	0.83%
195	050030991 9	ZURITA CISNEROS LUIS RODRIGO	3	0.01%	
196	170448191 8	ZURITA JUAN FRANCISCO	200	0.83%	0.83%

77.43%

El señor Presidente el cual manifiesta a la Junta General que en vista de que no existe Vicepresidente-Secretario de la Compañía pide a la señora Veronica Quingatuña que acompañe en la Mesa Directiva como Secretaria Ad-Hoc; a lo cual la mencionada señora acepta dicha petición y es debidamente autorizada por la Junta, la misma que procede a dar lectura a la convocatoria del 12 de abril del 2019, la que textualmente dice:

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de la Compañía "TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANSRECREAR C.A." y en especial a los Comisarios: Sr. Marco Soria y Sra. Yolanda Campo, a la sesión de la **Junta General Ordinaria** de accionistas a celebrarse **el día viernes 12 de Abril del 2019 a las 19:45 pm.**

En las instalaciones de la compañía, ubicado en la calle Delfín Treviño E2-47 y Delfín Díaz (esquina) del Distrito Metropolitano de Quito, con el fin de conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Presidente
- 2.- Informe de Gerente
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2018.
- 5.- Resolución del destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018
- 5.- Elección y posesión de Gerente y vicepresidente
- 6.- Elección y posesión de Comisarios

NOTA: El balance y sus anexos se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la compañía.

Quito, D.M. 22 de marzo de 2019

Una vez dada la lectura a la convocatoria el señor Presidente pone a consideración de los señores presentes la aprobación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediendo a tratar el primer punto.

El señor presidente indica que se dé lectura al primer punto del Orden del Día

1.- Informe de Presidente

INFORME DE PRESIDENTE

Señor Gerente, Señores Comisarios, Señoras y Señores Accionistas

Estimados accionistas, me corresponde presentar mi informe a partir del 16 de agosto que fui posesionado, he venido trabajando diariamente en la compañía haciendo equipo de trabajo con Gerencia y el personal administrativo.

En estas fechas se licitó en varios colegios; como por ejemplo el Colegio Manuela Cañizares, por lo que conjuntamente con el Gerente se trabajó hombro a hombro, para poder ganar la licitación, a tres días del inicio de clases se nos notificó que fuimos los ganadores.

Partimos de cero, ya que no disponíamos de rutas ni listados para lo cual se formó la Comisión de trabajo, la que se encargó conjuntamente con la Directiva de establecer rutas y se comenzó el proceso de inscripción del alumnado, **no fue fácil**, pero lo logramos.

Luego de un mes de incertidumbre, de que nos quedábamos o no y luego de trabajar un mes y el Colegio Eugenio Espejo llamo a licitaciones, misma que fueron presentadas y logramos ser los ganadores.

Se mantuvo el trabajo con el Instituto IFEE.

Por recomendaciones del señor Comisario se contrató el Sistema CASH MANAGEMENT con el Banco del Pichincha, la cual se intentó por cerca de mes y medio y su Plataforma tecnológica tenía problemas, por lo que no se pudo contratar este servicio.

Esto generó el retraso en el cobro de los alumnos, obligándonos a regresar al sistema anterior, es decir el pago por ventanilla, la recolección de los depósitos por parte de los conductores para continuar con el proceso correspondiente, registro de depósitos, reporte de pagos y facturación, lo cual ha incrementado el trabajo administrativo de la compañía ya que se registra y se emite factura a cada uno de los alumnos, muchas veces con depósitos totalmente ilegibles.

En todos estos procesos hemos mantenido reuniones entre autoridades de los colegios y los señores transportistas, en las cuales nos han dado recomendaciones para prestar un mejor servicio, sin embargo, muchos de ellos nos han fallado y hemos sido bombardeados con llamadas de los señores Rectores y Padres de Familia muchas de ellas no muy amables, pero hemos salido adelante.

La Compañía realizó una capacitación a los Señores accionistas y conductores de los colegios Manuela Cañizares, Eugenio Espejo, IFEE. Tema leyes del COIP Relacionadas con el acoso sexual y Atención al Cliente.

Se procedió a contratar seguro para los vehículos, las pólizas de responsabilidad, a este llamado acudieron pocos compañeros, recordemos que es un requisito indispensable para los trabajos en instituciones públicas y privadas.

Conjuntamente con gerencia se asiste a reuniones de la FENATEI esto para mantenernos informados sobre novedades de nuestro servicio de transporte

Hemos participado en movilizaciones para defender las reformas que quiere implementar el Gobierno. El 26 de noviembre asistimos a la marcha hacia la Asamblea General, el 4 de Enero, estuvimos en la Tribuna del Sur y la Tribuna de los Shirys en contra del alza del diésel, en estas dos marchas agradecemos la presencia de cada uno de los accionistas que nos acompañaron.

Se realizó el agasajo navideño para todos los señores accionistas, aquí se debe tomar en cuenta que los cinco dólares mensuales, no cubre los costos del mismo, y es ahí donde conjuntamente con la Comisión de Asuntos Sociales se tomó la decisión de utilizar fondos de la Compañía, para poder cubrir la diferencia de los costos, ya que todos nos merecemos este agasajo.

Se mantiene trabajo con varias Instituciones Públicas y Privadas, pero también se han perdido algunos contratos por la forma desleal de bajarse los precios para ganar las licitaciones, este problema se ha tratado en varias reuniones, entre directivos de varias compañías para encontrar la manera que no se siga precarizando nuestro trabajo.

Se viene sirviendo con 78 rutas para los accionistas de la compañía y con 34 rutas para compañeros de otras compañías quienes nos colaboraron cuando no encontramos accionistas de la compañía disponibles por sus horarios.

Estamos nuevamente afiliados a la FENATEI consideramos que es necesario estar en la federación ya que podemos tener beneficios, se está luchando contra el ICE

El gobierno está en estudios para asignar fondos para el proceso de chatarrización, tema que nos conviene a todos para hacer uso de ese beneficio, los mantendremos informados oportunamente.

Con relación a la Comisión de inversión solo pudimos reunirnos una sola vez, en la que se manifestó que primero deberíamos solucionar las escrituras de la casa antes de adquirir un

bien inmueble. Los fondos que se tenía para invertir se procedió a poner a plazo fijo, hasta que se tome otra resolución.

Se ha procedido hacer varios arreglos de esta casa, se ha colocado piso flotante, nuevos baños, se pintó la fachada exterior, se pintó las paredes del patio y se habilitó la cancha de boly, no solo para que los compañeros vengan hacer deporte, sino también para fraternizar entre compañeros.

Además, se adquirió estanterías para poder tener un archivo de documentos en una forma más adecuada ésta ubicado en un cuarto posterior de la casa

En la parte administrativa quiero agradecer a las personas que están laborando con nosotros, por su esfuerzo, se ha contratado personal temporal para poder cubrir el incremento de trabajo, se está cumpliendo con los requerimientos de los señores accionistas, como certificados, facturación electrónica, pagos y otros trámites sin costos adicionales para los accionistas.

Señores accionistas agradezco por su atención, y mi mayor deseo que la Compañía siga en continuo crecimiento.

Atentamente,

PATRICIO BOLAÑOS
PRESIDENTE

El señor Presidente pone en consideración su Informe del Presidente, la cual es aprobado por unanimidad por la Junta General.

El señor presidente indica que se dé lectura al segundo punto del Orden del Día

2.- Informe de Gerente

INFORME DE GERENTE COMPAÑÍA TRANSRECREAR C.A.

Señor Presidente Patricio Bolaños, Señor Comisario Marco Soria, Señora Comisaria Yolanda Campo.

Estimados compañeros y compañeras:

Una vez más mi agradecimiento por la confianza que han depositado en mi persona para este período, en el cargo de Gerente General de la Compañía Trans Recrear.

En el tema administrativo durante el año 2018 se ha trabajado de acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la compañía, a fin de cumplir con las gestiones necesarias ajustadas a las disposiciones de la Ley vigente.

Les pongo en conocimiento sobre los varios trabajos realizados en este año 2018.

Debo comenzar mi intervención mencionando, que pese a estar catalogados en el SERCOP, únicamente con 17 unidades, se ha logrado ganar contratos con varias instituciones públicas.

Se ha logrado trabajos de 112 rutas en total que puedo ser asignado a accionistas de la compañía y compañeros de otras operadoras.

Sería un éxito que el resto de compañeros entreguen la documentación completa, para catalogarnos y así competir con las grandes compañías ya que somos 7 empresas que estamos calificados en el Catálogo Electrónico.

En compañía del señor Presidente hemos acudido a reuniones en la Fenatei siendo uno de los temas, el problema álgido de los compañeros que adquirieron furgonetas con salvaguardias; ya que hoy en día el SRI quiere cobrar el impuesto ICE, por considerarlas de lujo, mismo que tendría un costo de 12 mil a 14 mil de impuesto. La Fenatei está en reuniones permanentes para dejar sin efecto dicha ley, a lo cual hemos acudido

Sobre el tema de los colegios, todos quienes hacemos la directiva y personal administrativo hemos aunado esfuerzos para logara recuperar el Colegio Manuela Cañizares, de igual forma el colegio Eugenio Espejo.

Para distribuir los trabajos se formó la Comisión de trabajo designado por los señores: Sra. Marlene Crespo, Santiago Báez, Felipe Molina, Ringo Vásquez, Patricio Zurita, quienes en compañía de los directivos fueron los que trabajaron en la formación y asignación de rutas.

Se retomó el festejo navideño a los accionistas y sus cónyuges, festejo que ha servido para la unión y esparcimiento entre compañeros que todos nos merecemos después de un largo año de trabajo. Esto se consiguió gracias al ingreso de los colegios e instituciones donde se está laborando en la actualidad.

En este año 2018 se realizaron el trámite de cesión de Acciones y Derechos, por lo cual ingreso a la compañía, un rubro de \$ 18.000 por concepto de entradas y salidas.

Estimados señores accionistas una vez más solicito se entregue los **puntos de emisión** que aún no entregan en la compañía, les recuerdo que el dejar de reportar al SRI, las ventas de los accionistas conllevan, desde una multa económica, hasta el cierre de operaciones tanto de la compañía como del accionista.

Con respecto al **Aumento de Capital**, se realizó las consultas pertinentes con abogados especialistas, sus honorarios superan los \$2,000. Gasto que se consideró realizarlo, pero en un solo paquete, con la Reforma de Estatutos para lograr que la compañía cuente con un Directorio y así trabajar con más accionistas con diferentes puntos de vista objetivos en el bien de la compañía; es decir no quisimos realizarse doble gasto.

Hemos acudido a reuniones en la Agencia Metropolitana de Tránsito por el Trámite judicial del señor Walter Sarango con el código Municipal 18092 que desde el año 2016 se encuentra en proceso de absorción, según la ordenanza metropolitana 247 en la cual dice " En caso de revocatoria definitiva de una habilitación operacional, el cupo correspondiente se mantendrá a favor de la operadora", es decir se esta luchando para que este cupo se quede en la operadora y mas no que absorba la agencia metropolitana.

Por los problemas actuales que se encuentra la juventud, tomamos la decisión de impartir el curso de Acoso Sexual y Atención al Cliente a los accionistas y conductores que laboran con la compañía en las diferentes instituciones educativas, esto con el fin de precautelar el trabajo no solo del compañero transportista sino también de la compañía ya que hubo casos que en calidad de gerente tuve que intervenir para evitar que se llegue a instancias judiciales.

Como nota adicional, y como es de su conocimiento, en otras compañías se cobra por todo: extensión de certificados, copias de documentación legal, emisión de facturas, copias de depósitos, anticipos, etc. Mientras tanto aquí en la compañía no se ha cobrado ni un centavo, ni siquiera para compensar el valor del sistema contable de facturación electrónica.

Quisiera hace un reconocimiento especial a los compañeros que nos representaron en el indorfutbol organizado por la compañía Unipro, entre 20 compañías participantes, alcanzamos el cuarto lugar.

A continuación, y para dar cumplimiento con lo establecido en la Superintendencia de Compañías y a los estatutos de la compañía TRANSRECREAR C.A., pongo en su conocimiento el informe económico correspondiente al año 2018 por el período fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2018.

Adjunto al presente informe se encuentran los estados financieros como anexos por lo que presento un breve resumen de los mismos para enfocar los resultados de este año.

Atentamente,

Walter Sarango
Presidente

Walter Sarango
Presidente



SOCIEDADES
REGISTRADO EN EL REGISTRO DE COMERCIO



ACTIVOS	
Activos Corrientes	\$246,198.85
Activos No Corrientes	\$5,241.43
TOTAL ACTIVOS	\$251,440.28

Los Ingresos, Costos y la Utilidad son:

TOTAL INGRESOS 2018	\$ 721,959.47
COSTO POR SERVICIOS DE TRANSPORTE	\$ 753,809.19
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 36,072.52
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 1,812,717.98
UTILIDAD 2018	\$ 9,910.09

Cabe mencionar que del valor de la utilidad bruta se debe pagar el impuesto a la Renta y el 15% a trabajadores de la empresa.

En resumen, tenemos:

TOTAL ACTIVOS	\$251,440.28
TOTAL PASIVOS	\$214,076.05
TOTAL PATRIMONIO	\$37,364.23

Los saldos de las cuentas bancarias al 31 de diciembre son:

Cuenta Corriente 3082034504	\$46,302.71
Cuenta de Ahorros 3225772900	\$117,826.38
Cuenta de Ahorros 3225922400	\$1,017.00
Cuenta de Ahorros 2201821255	\$678.22

- ❖ En resumen durante mi gestión en estos 6 años se deja con un Patrimonio de \$ 37,364.23 y con un capital de \$165,828.31; que se encuentran sustentados en los bancos al 31 de diciembre del 2018.

Los registros contables durante este ejercicio económico del año 2018 se realizaron a base de la documentación que reposa en la compañía y rigiéndose a las normas, principios de la contabilidad general y NIIF

Estimados socios, compañeros, reitero mi sincero agradecimiento, por su apoyo y colaboración en todo este tiempo.

Un reconocimiento y agradecimiento muy especial a mi compañero presidente el señor Patricio Bolaños, quien demostró su compromiso de trabajo desde el primer día que ingreso como presidente, su empeño, dedicación y trabajo hombro a hombro ha logrado que se trabaje en un verdadero equipo para beneficio de la compañía.

Mi agradecimiento también a las comisiones de trabajo, asuntos sociales y comisión de deportes, quienes han trabajado desinteresadamente en beneficio de la compañía.

Igualmente, gracias a los compañeros que se encuentran al día en sus pagos.

Atentamente,

Nelson Noroña Muñoz
GERENTE GENERAL

El señor Presidente pone en consideración el Informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

El señor Presidente indica que se dé lectura al tercer punto del Orden del Día

3.- Informe de Comisarios

Quito, 12 de abril de 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTE ESCOLAR
TRANSRECREAR C.A.**

Presente.-

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo, por medio del presente me permito poner en su consideración el análisis realizado a la situación financiera de la Compañía Trans

Recrear C.A. por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2018 presenta un resumen de los movimientos económicos realizados por la Compañía, del cual podemos resaltar la siguiente información:

El monto de los ingresos durante el periodo analizado alcanzó el valor de US\$ 836.318,71, y los costos y gastos fueron por US\$ 826.408,62, dando como resultado una Utilidad del Ejercicio de US\$ 9.910,09.

Se debe mencionar que el principal concepto que genera ingresos a la Compañía corresponde a la facturación por el servicio de transporte prestado a Instituciones Educativas y Entidades Públicas así como a Empresas del sector privado, además existen ingresos por concepto de aportes de los señores accionistas, transferencias de acciones y rendimientos financieros.

En base a lo expuesto podemos verificar en el Estado de Resultados del año 2018 que la Compañía tuvo ingresos por estos conceptos de acuerdo al siguiente detalle:

Ingresos por Servicios de Transporte	US\$ 721.959,47
Cuotas socios administración:	US\$ 43.731,07
Cuotas socios navidad:	US\$ 7.230,27
Rendimientos Financieros:	US\$ 149,06
Transferencias de Acciones:	US\$ 18.000,00
 Costo por Servicios de Transporte	 US\$ 753.809,19
Gastos de Administración y Ventas:	US\$ 72.599,43

En resumen luego del análisis del estado de resultados se puede determinar que el año fiscal 2018 ha sido bastante difícil para la Compañía, por la disminución de ingresos, consecuencia directa la situación económica que afronta nuestro país.

En lo relacionado a la situación financiera de la Compañía que se presenta en el Balance de Situación General por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 debemos indicar lo siguiente:

La Compañía registra **Activos por US\$ 251.440,28, Pasivos por US\$ 214.076,05 y Patrimonio por US\$ 37.364,23.**

Los aspectos más importantes a destacar del balance son los saldos que presentan las siguientes cuentas:

Bancos	US\$ 165.824,31
Cuentas por Cobrar	US\$ 70.052,42
Anticipo a Proveedores	US\$ 13.068,01
Cheques Protestados	US\$ 1.356,00

Inventarios	US\$	1.075,20
Software	US\$	6.400,00
Proveedores 2014	US\$	57.654,85 (cuenta se va ir regulando de manera progresiva cada año)
Capital Social	US\$	9.608,80
Aportes Futuras Capitalizac.	US\$	6.099,60
Utilidad del Ejercicio	US\$	5.340,62
Ganancias Acumuladas	US\$	12.318,84
Pérdidas Acumuladas	US\$	3.348,39

CONCLUSIONES:

- Luego de revisar los saldos y los movimientos detallados al 31 de diciembre de 2018 debo señalar que se encuentran pendientes de depurar de las siguientes cuentas contables:

Bancos	US\$	7.285,84 (Cheques girados/no cobrados 2015-2017)
Anticipo a Proveedores	US\$	13.068,01
Cheques Protestados	US\$	1.356,00
Proveedores 2014	US\$	57.654,85
Caja Tránsito	USD	141.165,63

- La Compañía durante el ejercicio 2018 generó una Utilidad de USD 9.910,09, de la cual USD 1.491,36 corresponden al 15% de Utilidad para los Trabajadores y USD 3.078,11 son el 25% del Impuesto a la Renta para el Estado.
- No se ha realizado el Aumento de Capital aprobado por la Asamblea General de Accionistas en el año 2018.
- Los recursos disponibles en la Compañía no han sido invertidos y el rendimiento generado en el ejercicio 2018 fue de USD 149,06.
- Existen inconvenientes para el control y registro de los valores depositados en concepto del servicio de transporte prestado a las Instituciones Educativas.
- La Compañía ha cumplido hasta la presente fecha, con todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías (documentos adjuntos).
- Debemos considerar que la Compañía se encuentra calificada en el SERCOP para la prestación del servicio de transporte escolar e institucional y gracias a la gestión de los señores Directivos y Empleados de la Institución se han conseguido obtener contratos para la prestación del servicio de transporte durante el año 2018.

RECOMENDACIONES:

- Se realice la depuración de los saldos de las cuentas contables mencionadas para mejorar la situación financiera de la Compañía.
- Es necesario se dé cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas en lo relacionado al aumento de capital e inversión de los recursos disponibles en las cuentas bancarias.
- Se contrate el servicio de recaudación en el Banco Pichincha para mejorar el control de los recursos que ingresan a la Compañía por el servicio de transporte escolar prestado a las Instituciones Educativas.
- Por último es importante que los señores responsables del manejo, control y registro de las operaciones realizadas por la Compañía dispongan de manera permanente de la información actualizada y con los documentos de respaldo que permitan conocer su situación real y de ser necesario se mantengan las reuniones de trabajo que ayuden a mejorar la situación administrativa y financiera de la Compañía.

Agradezco la confianza depositada por Ustedes señores Accionistas para cumplir la labor de Comisario de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2018, así como seguro que las recomendaciones emitidas van a ser acogidas para mejorar la estructura, funcionamiento e imagen de la Compañía, anticipo mis agradecimientos.

Cordialmente,

Lcdo. Marco Soria A.
COMISARIO COMPAÑIA
TRANSRECREAR C.A.

El señor Presidente pone en consideración el Informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

El señor Presidente indica que se dé lectura al cuarto punto del Orden del Día

4.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2018.-

El señor Contador Juan Gualoto presente su Informe, detallando las cuentas del Balance de Situación General y el Balance de Resultados de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración el Informe de los Estados Financieros, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

El señor Presidente indica que se dé lectura al quinto punto del Orden del Día

5.- Resolución del destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018

El señor Presidente solicita a la Junta que se emitan opiniones sobre el destino de Utilidades.

El señor Marco Soria pide la palabra e indica que los \$5372 se Capitalice y eleva a moción para ver si es aceptado

El señor Felipe Molina y Santiago Báez apoyan lo moción de que las Utilidades se Capitalicen.

El señor presidente consulta a la Junta si están de acuerdo con que se capitalice las utilidades, lo cual es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente indica que se dé lectura al sexto punto del Orden del Día

6.- Elección y posesión de Gerente y vicepresidente

El señor presidente solicita candidatos para Vicepresidente de la Cia. Recrear

El señor Zurita mociona a la señora Marlene Crespo.

El señor Christian Loya mociona al señor Felipe Molina.

El señor presidente indica que se procederá con la votación ya que la Junta indica que sean solo dos candidatos; los resultados son los siguientes:

1. Marlene Crespo 23%

2. Felipe Molina 51%

3. Nulos 3.43%

TOTAL: % 77.43

El señor Presidente indica que el señor Felipe Molina ha sido elegido como el nuevo vicepresidente de la Compañía.

El señor Presidente solicita candidatos para Gerente la Cia. Recrear

El señor Cesar Romero mociona a Nelson Noroña

El señor Jami mociona a Fausto Licto

El señor Cesar Tuquinga mociona a Victor Tuquinga

El señor Celso Porras mociona a Cumanda Hidalgo la cual no acepta hacer candidata.

La señora Cumanda solicita que el voto sea secreto

La señora Mosquera indica que no se puede improvisar un plan de trabajo

La señora Doris Mejía no está de acuerdo que presenten un plan de trabajo

El señor Fausto Licto indica que el voto es por acción no nominal

El presidente indica que la votación se está realizando en forma nominal y de acuerdo a sus acciones, se procede a votar, y los resultados son los siguientes:

1. Nelson Noroña	57.75%
2. Victor Tuquinga	6.5%
3. Fausto Licto	6.18%
4. Nulos	7%

El señor Presidente indica que el señor Nelson Noroña continúa siendo Gerente de la Compañía.

El señor Presidente indica que se dé lectura al séptimo punto del Orden del Día

7.- Elección y posesión de Comisarios

El señor Presidente solicita a la Junta que se mocione candidatos

La señora Nelly Cumanda mociona que sean reelectos los Comisarios.

El señor Marco Soria manifiesta que él no puede continuar de Comisario por que debe ser remunerado y el que trabaja a donore, a lo cual la Junta no aprueba.

La señora Cumanda Hidalgo mociona a la señora Yolanda Campo

El señor Wilson Conde mociona a la Señora Marlene Crespo.

El señor Presidente solicita que se proceda con la votación y queda de la siguiente manera:

1. Yolanda Campo	45%	Comisaria Principal
2. Marlene Crespo	32.43%	Comisaria Suplente

El señor presidente indica a la Junta que personas fueron elegidas, y se procede con el juramento

Una vez concluido el tratamiento de los puntos acordados, el Presidente da por terminado la Junta siendo las 22:22

Para constancia y validez de la presente Acta firmaron todos los asistentes, en Quito a los doce días del mes de abril del dos mil diecinueve.

Sr. Patricio Bolaños
PRESIDENTE

Sra. Verónica Quingatuña
SECRETARIA AD-HOC

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

12 DE ABRIL 2019

Item	Identificación	Nombre	N° ACCIONES	PORCENTAJE	PORCENTAJE PARA QUORUM	FIRMA ACCIONISTA	FIRMA REPRESENTANTE
1	0502631203	AMACANA TARCO NORMA PIEDAD	200	0.83%			
2	0600951867	ALCOCER GUADALUPE JORGE MARIO	3	0.01%			
3	1700678806	ALMACHE UMAQUINGA TEOFILO BENIGNO	5	0.02%			
4	1708713605	ANCHAPAXI CACHAGO LUIS ALFREDO	200	0.83%			
5	1703259349	ARANDI NARANJO SILVIO ERNESTO	1	0.00%			
6	1705094173	ARIAS CAIZA ANTONIO LUIS JOSE	1	0.00%			
7	1703799511	ARIAS INCA ELIANA DEL SOCORRO	200	0.83%			
8	0500226469	ARIAS SALTOS MARIO CELIANO	3	0.01%			
9	0501027411	ARMAS TIGASI MIGUEL ANGEL	200	0.83%			
10	0600831143	ARMILLOS LUCIO JOSE POMPILO	200	0.83%			
11	1701154559	ASIMBAYA COLLAGUAZO SEGUNDO ANGEL MARIA	2	0.01%			
12	1711192086	AULES ENDARA VICTOR ENRIQUE	200	0.83%			
13	1720478799	AVALOS BONILLA ALEXANDRA ISABEL	1	0.00%			
14	1716750870	BAEZ RIVERA LUIS SANTIAGO	200	0.83%			
15	1710470400	BAEZ RIVERA MARIANA ELIZABETH	200	0.83%			
16	0501042980	BALSECA ARIAS ELIAS	3	0.01%			
17	1702227792	BALSECA ARIAS JOSE AUGUSTO	25	0.10%			
18	0500448535	BALSECA ARIAS LUIS HUMBERTO	25	0.10%			
19	1707633028	BALSECA ESTRELLA CARLOS HUMBERTO	200	0.83%			
20	0600206270	BARAHONA ANDRADE CARLOS ALBERTO	3	0.01%			
21	1708197262	BASTIDAS GODDY JORGE EDUARDO	200	0.83%			
22	1701455303	BEDOYA JIMENEZ SEGUNDO AURELIO	3	0.01%			
23	1714158811	BELTRAN MENA PABLO EFRAIN	200	0.83%			
24	1714818471	BENAVIDES SALAZAR JAIRO DANIEL	200	0.83%			
25	1703956934	BETANCOUTH LOAIZA EUCLIDES	8	0.03%			
26	1715335244	BOLAGAY TITUAÑA YOLANDA XIMENA	200	0.83%			
27	1706862537	BOLAÑOS NARANJO SEGUNDO PATRICIO	200	0.83%			
28	1702239078	BUENDIA SALAZAR ANGEL MANUEL	200	0.83%			
29	1707801591	BURGASI CARRERA MELVYN GIOVANNY	200	0.83%			
30	1703820736	CABEZAS VITERI MARCO VINICIO	1	0.00%			
31	1704455565	CADENA LLUMIGUSIN MIGUEL ANGEL	200	0.83%			
32	1711571198	CAIZA COLLAHUAZO LOURDES DEL CARMEN	200	0.83%			
33	1800737874	CAIZA DOMINGO	200	0.83%			
34	1701023440	CAIZALUISA COLLAGUAZO JUAN	2	0.01%			
35	1714655816	CAJAS JUMBO EDUARDO NIXON	200	0.83%			
36	1708944101	CALDERON SALAS MARIA CORALIA	200	0.83%			
37	1712224532	CALVOPIÑA CAMACHO MARITZA JEANETH	20	0.08%			
38	1710172741	CAMPAÑA MOYA MARIO FERNANDO	200	0.83%			

39	1713652244	CAMPAÑA SANDOVAL DIANA VERONICA	200	0.83%		
40	1711412229	CAMPO NAVARRETE PIEDAD YOLANDA	200	0.83%		
42	1701060491	CANCHIG CHANGO JAIME EDUARDO (HEREDEROS)	1	0.00%		
42	1710170737	CARRILLO SINALUISA MARCELO VICENTE	200	0.83%		
43	1712137015	CARRILLO SINALUISA VICTOR MANUEL	200	0.83%		
44	1703242824	CARRION FERNANDO RAUL	1	0.00%		
45	1714275649	CARVAJAL VACA NORA ALEJANDRA	200	0.83%		
46	500088562	CASA ALMACHI CESAR AUGUSTO	4	0.02%		
47	1706593843	CASA HIDALGO ARAUJO	200	0.83%		
48	0602450108	CASTILLO DIAS FERMIN OSWALDO	200	0.83%		
49	1707774582	CATAÑA MUÑOZ RENE PATRICIO	200	0.83%		
50	1709691255	CERON RONDAL IVAN JOSELITO	200	0.83%		
51	1700098914	CHANGO CAIQUETAN JOSE ALFREDO	2	0.01%		
52	1700562919	CHARRO MERA GALBA GERMAN	1	0.00%		
53	1703647774	CHIU PALMA CAMPO ELIAS	1	0.00%		
54	1705636676	CISNEROS VASQUEZ LEONARDO ALFREDO	2	0.01%		
55	1701724674	COLLAGUAZO SANDOVAL LUIS ALFONSO	200	0.83%		
56	1703034692	COLLAGUAZO VEGA SEGUNDO PABLO	200	0.83%		
57	0601575699	CONDE CHAVEZ WILSON ARTURO	200	0.83%		
58	1701910968	CORREA MEZA FAUSTO PATRICIO	200	0.83%		
59	1701006551	COYAGO ALOMOTO LUIS ALFONSO	3	0.01%		
60	1713298170	CRESPO CUENCA MARLENE DEL ROCIO	200	0.83%		
61	1703213767	CUEVA CAJAS SIXTO RAFAEL	12	0.05%		
62	1708271406	DE LA VEGA GALARZA ARMANDO PATRICIO	3	0.01%		
63	1709063638	DIAZ CHAVEZ MELCHOR	200	0.83%		
64	1711442267	DIAZ LOPEZ LENIN FRANCISCO	200	0.83%		
65	1702678697	DOMINGUEZ VERDEZOTO CESAR GALO	10	0.04%		
66	1703452852	ERAZO CHAVEZ JORGE ANIBAL	1	0.00%		
67	1703734622	ESCOBAR CUSHICONDOR LUIS RAMIRO	200	0.83%		
68	1704689882	FLORES GUAÑA JOSE SANTOS	200	0.83%		
69	1704199445	FLORES VEGA NELSON BOLIVAR	200	0.83%		
70	1712822954	FRANCO GALARZA MARCO POLO	200	0.83%		
71	1702675602	FRANCO TUFINO EDGAR MELINTON	25	0.10%		
72	1700752619	FREIRE ESPINOSA CARLOS ENRIQUE	3	0.01%		
73	1719188169	GALARZA MENA ROBERTO CARLOS	200	0.83%		
74	1701513069	GARZON VALLES SEGUNDO PEDRO	2	0.01%		
75	1712710274	GONZALEZ GALARZA JANIRA ALEXANDRA	200	0.83%		
76	1717990657	GRANIZO REA DAYSI LUCIA	200	0.83%		
77	1724366545	GUACHAMIN CEVALLOS ESTEFANIA ALEXANDRA	200	0.83%		
78	1707026553	GUALAVISI ULLOA HERNAN CRISTOBAL	1	0.00%		
79	1706361940	GUALOTO GUALOTO CESAR HONORIO	3	0.01%		

80	1712591732	GUALOTO GUAYASAMIN VICTOR HUGO	200	0.83%		
81	1702760701	GUALOTO NACIMBA HUMBERTO	200	0.83%		
82	1703481224	GUALOTUÑA VASCONES MANUEL HERIBERTO	1	0.00%		
83	1711190247	GUAMUSHIG LASLUIA BLANCA CECILIA	200	0.83%	<i>Guamushig</i>	
84	1708885577	GUERRERO BAEZ ARMANDO FAUSTO	1	0.00%		
85	0400794723	GUEVARA LORA LUIS FERNANDO	200	0.83%		<i>* Paul SA</i>
86	0500045919	HEREDIA AMORES CARLOS OLMEDO	1	0.00%		
87	1717227480	HERRERA PALTAN TATIANA DE LOS ANGELES	3	0.01%		
88	1709082851	HIDALGO AMAGUAÑA CUMANDA LUCIA	199	0.83%	<i>Hidalgo</i>	
89	1706945761	HIDALGO AMAGUAÑA NELLY AMANDA	200	0.83%	<i>Hidalgo</i>	
90	1801579689	HIDALGO GUERRERO HECTOR KLEVER	200	0.83%	<i>Hidalgo</i>	
91	1704496148	HUACA SANCHEZ RAFAEL	1	0.00%		
92	1716473861	JAMI QUISHPE MARCO VINICIO	200	0.83%	<i>Jami</i>	
93	1704301991	JIMENEZ CHANGO FAUSTO RENE	225	0.94%		
94	1702235340	JUJÑA GUALOTO LUIS PEDRO	1	0.00%		
95	1705126231	JUJÑA GUALOTO NELSON ANIBAL	1	0.00%		
96	1500061112	LANDETA CARDENAS SEGUNDO RAMON	6	0.02%		
97	1709630881	LARA GONZALEZ GERMAN AGUSTIN	1	0.00%		
98	1711893329	LASLUIA QUISHPE KLEBER SANTIAGO	5	0.02%	<i>Lasluisa</i>	
99	1724482219	LASLUIA TANDALLA VERONICA LIZETH	200	0.83%	<i>Lasluisa</i>	
100	1710434430	LICTO FAUSTO GUILLERMO	325	1.35%	<i>Licto</i>	
101	1718003807	LICTO HIDALGO EDISON PAUL	200	0.83%	<i>Licto</i>	
102	0502027303	LICTO ROBAYO MARCO ANTONIO	200	0.83%	<i>Licto</i>	
103	0902917699	LLUMIGUZIN CANCHIG DELIA MARIA	25	0.10%		
104	1717667255	LOYA GUALOTO CHRISTIAN SEGUNDO	200	0.83%	<i>Loya</i>	
105	1709626558	MALATAXI PILATAXI JUAN OSWALDO	200	0.83%	<i>Malatxi</i>	
106	1704426657	MALDONADO CAIZAPANTA RENE LEONARDO	2	0.01%		
107	1702938216	MAYORGA CHAVEZ EZEQUIEL EFRAIN	200	0.83%	<i>Mayorga</i>	
108	1703175438	MEJIA MONTERO BOLIVAR ALBERTO	1	0.00%		
109	1707748370	MEJIA RUIZ DORIS CRISTINA	200	0.83%	<i>Mejia</i>	
110	0500190784	MEHA NOROÑA ANGEL MARIA	1	0.00%		
111	1705586061	MEHA CAÑADAS VICENTE HUMBERTO	1	0.00%		
112	1703566388	MIRANDA CARVAJAL MARIA YOLANDA MARGARIT	200	0.83%	<i>Miranda</i>	
113	0104855622	MOLINA ALBARRACIN LUIS FELIPE	200	0.83%	<i>Molina</i>	
114	1713797502	MOLINA CALVOPIÑA ERIKA FERNANDA	200	0.83%	<i>Molina</i>	
115	1700021676	MORA BAUTISTA CARLOS ENRIQUE	3	0.01%		
116	1704765435	MORA ROMERO CARLOS JOAQUIN	4	0.02%		
117	1713102083	MOSQUERA ESTRELLA ALEXANDRA ELIZABETH	200	0.83%	<i>Mosquera</i>	
118	1709086886	ÑACATA SUNTAXI MARIA DE LOURDES	200	0.83%	<i>Ñacata</i>	
119	1701337998	NARVAEZ SANCHEZ CARLOS ESTUARDO	3	0.01%		
120	1709395683	NAVAS MONTALUISA PABLO XAVIER	200	0.83%	<i>Navas</i>	

121	1709198541	NOBOA VALDIVIESO SILVIA TEREZA	200	0.83%		
122	0501177752	NOROÑA MUÑOZ NELSON ANIBAL	300	1.25%		
123	1708258296	NUÑEZ CARLOS ALBERTO	200	0.83%		
124	1719292730	OBANDO RODRIGUEZ JENNY CAROLINA	200	0.83%		
125	1703908788	OLMEDO FERNANDEZ JORGE ERNESTO	1	0.00%		
126	1705576468	ORTIZ TENELEMA SEGUNDO LUIS SALVADOR	200	0.83%		
127	1711306652	PALOMINO BOLAÑOS JAIME ROLANDO	200	0.83%		
128	1705605747	PANCHI ALAJO FERNANDO	200	0.83%		
129	1707442172	PATINO FELIJO WILLAN ENRIQUE	1	0.00%		
130	1703449635	PEREZ MANTILLA JOSE SILVERIO	1	0.00%		
131	1706270822	PEREZ YANEZ HECTOR FABIAN	9	0.04%		
132	1704254042	PIEDRA MURILLO ALBERTO FERNANDO	25	0.10%		
133	1704349446	PILLAJO PILLAJO FAUSTO GALINDO	200	0.83%		
134	1708659196	PILLAJO PILLAJO RAMIRO SALOMON	200	0.83%		
135	1600479651	PIÑOLA VARGAS NANCY JANETH	200	0.83%		
136	1700996463	PORRAS MERA CELSO AMABLE	200	0.83%		
137	1002586251	POTOSI PUPIALES MARIO EDISON	200	0.83%		
138	1715560874	POZO DIAZ CRISTINA ELIZABETH	200	0.83%		
139	1709138687	PROAÑO HARO JORGE EDUARDO	2	0.01%		
140	0600333371	PROAÑO LOZANO MANUEL	25	0.10%		
141	1707081277	PROAÑO VILAÑA FAUSTO JOSE	200	0.83%		
142	1711170454	QUINGATUÑA TELLO VERONICA IBETH	200	0.83%		
143	1703926582	QUISHPE ACHIG LUIS ALFREDO	1	0.00%		
144	1700801507	QUISHPE SINAIUN CESAR AUGUSTO	200	0.83%		
145	1600161473	RAMIREZ TIXE GERARDO NATALIO	2	0.01%		
146	1703444719	RAMOS CUELLO PABLO GUSTAVO	3	0.01%		
147	1704387917	RAMOS PILLAJO JOSE GUILLERMO	1	0.00%		
148	1710725712	REGALADO CHILUISA MANUEL ANTONIO	200	0.83%		
149	1701068288	REGALADO GOMEZ MANUEL	3	0.01%		
150	1708710981	REVELO TORRES JORGE EFRAIN	200	0.83%		Atazado.
151	1712327351	RIO VIVANCO EFREN AUGUSTO	1	0.00%		
152	1703295467	RODRIGUEZ MALDONADO NELIDA ALICIA	1	0.00%		
153	1704361201	ROMERO CHAUCA CESAR ENRIQUE	200	0.83%		
154	1709896771	ROMERO PILATAXI JORGE VINICIO	1	0.00%		
155	1711618338	RUALES CORDOVA MARCO VINICIO	200	0.83%		
156	1707083075	SALAZAR CAÑAR PABLO OCTAVIO	100	0.42%		
157	1719510990	SAMANIEGO ADRIANO VALERIA ESTEFANIA	200	0.83%		
158	1700969650	SANCHEZ DIAZ SERGIO (HEREDEROS)	75	0.31%		
159	1703100097	SANCHEZ HARO EDGAR MELIDIO	1	0.00%		
160	1713786109	SANCHEZ IZA SANTIAGO EDISON	200	0.83%		
161	1600152696	SANCHEZ LOPEZ LUIS FERNANDO	3	0.01%		

BOGOTÁ, D.C. 2020

JAN 13 2020

BOGOTÁ, D.C. 2020

BOGOTÁ, D.C. 2020

162	1707334031	SANDOVAL SISALEMA LUIS VICENTE	3	0.01%	
163	1711858223	SANGOLUISA QUISHPE WILSON EDMUNDO	50	0.21%	<i>[Signature]</i>
164	1723507560	SIERRA TUPIZA BRYAN ALEXANDER	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
165	1712479169	SIMBAÑA QUILACHAMIN DARWIN ROBERTO	200	0.83%	
166	1719306589	SIMBAÑA TUNATO WILLIAM FERNANDO	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
167	0101403673	SINCHI AUCAPINA JOSE AURELIO	5	0.02%	
168	1710803105	SORIA ALULEMA MARCO ANTONIO	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
169	1704766193	TACO GALARZA JOSE JAVIER	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
170	1708709199	TENELEMA PONCE MIGUEL MECIAS	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
171	1707775795	TENESACA GAGNAY JOSE LUIS	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
172	1715746507	TITUAÑA MOPOSITA DAVID SANTIAGO	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
173	1705644969	TOAPANTA BENITEZ LUIS FRANCISCO	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
174	1700678681	TOAPANTA GUACHAMIN NESTOR	1	0.00%	
175	1712571619	TOAPANTA LIQUINCHANA JORGE WASHINGTON	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
176	1707352421	TRUJILLO AGUILAR MARCIA REBECA	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
177	1701975557	TUFIÑO DIAZ JORGE ENRIQUE	1	0.00%	
178	1719985341	TUQUINGA BORJA CESAR OSWALDO	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
179	1718948043	TUQUINGA BORJA VICTOR ALFONSO	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
180	1707009641	TUQUINGA SANTAROSA SEGUNDO CESAR	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
181	1711911717	VALDIVIESO IACOME HUGO ISAAC	400	1.67%	<i>[Signature]</i>
182	1706090238	VALENZUELA ORTIZ BERTHA INES	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
183	1725908204	VASQUEZ BAEZ PAUL WLADIMIR	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
184	1710360924	VASQUEZ REYES RINGO HOMERO	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
185	0500416599	VENEGAS SEGUNDO GUSTAVO	100	0.42%	<i>[Signature]</i>
186	0201086899	VERDEZOTO MOREJON GUSTAVO PAUL	200	0.83%	
187	1705983003	VERDEZOTO NERVO CERVANTES	7	0.03%	<i>[Signature]</i>
188	1708442841	VILATUNA CONDOR ENRIQUE GUSTAVO	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
189	1703118172	VILLACIS MERA SEGUNDO POLIVIO	1	0.00%	
190	1715393045	VINUEZA CHILAN ISABEL ANA	100	0.42%	<i>[Signature]</i>
191	1703689131	VIVANCO GRANILLO JAIME EDUGUI	2	0.01%	
192	1704759032	VIZUETE RIVERA JORGE RAUL	2	0.01%	
193	1723924930	YANDUN CRUZ JORDY SEBASTIAN	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
194	1709528002	ZURITA BALSECA NELSON PATRICIO	200	0.83%	<i>[Signature]</i>
195	0500309919	ZURITA CISNEROS LUIS RODRIGO	3	0.01%	<i>[Signature]</i>
196	1704481918	ZURITA JUAN FRANCISCO	200	0.83%	<i>[Signature]</i>

A